

Guías del Comité Permanente de Grapevine/La Viña Area 09 Medio-Sur de California

Versión en Inglés propuesta el día 08 de febrero 2015
Versión en Inglés y Español traducida el 08 de noviembre 2015
Versiones en Inglés y Español aprobadas el 10 de enero 2016

Artículo I. Antecedentes

La siguiente fue tomada de la "Guía para la AA Grapevine" © AA Grapevine, Inc.

“El AA Grapevine y La Viña son las revistas internacionales de Alcohólicos Anónimos, incluyendo una revista mensual y un sitio web. Una colección de artículos escritos e ilustrados por los miembros y otras personas interesadas en AA, el Grapevine refleja la diversidad de experiencias y pensamientos que se encuentran en la Comunidad y el poder de la forma de vida de AA. La Viña es la revista bimestral en español de AA. El AA Grapevine, Inc. es el nombre de una de las dos corporaciones en operación de la Junta de Servicios Generales. La otra es el AA World Services, Inc. (AAWS). AA Grapevine, Inc. publica el Grapevine, La Viña, aagrapevine.org, y sus colecciones de artículos de los miembros en los libros, CDs y otros formatos.

“Originalmente conocida como "reunión impresa, 'el AA Grapevine comunica la experiencia, fortaleza y esperanza de sus colaboradores y refleja un amplio espectro geográfico de la experiencia de AA actual con la recuperación, unidad y servicio. Fundada en 1944, el Grapevine no recibe contribuciones de los grupos, se apoya en su totalidad a través de las ventas de suscripciones y los ingresos adicionales derivados de la venta de materiales del Grapevine.

“La Comunidad solicitó una edición en español del Grapevine en los Estados Unidos y Canadá para la Conferencia de Servicios Generales de nuevo en 1995. La Conferencia aprobó la idea, y tres meses más tarde, una edición especial de Grapevine fue producida en español.

Después que un plan para la nueva revista fue aprobado por el Comité de Finanzas de los custodios, el Grapevine comenzó a trabajar con una publicación bimensual regular para los miembros de habla hispana de Alcohólicos Anónimos en los EE.UU. y Canadá. Llamada La Viña para hacerle eco al título de la revista en Inglés, el primer número salió a la prensa en junio de 1996 y se convirtió formalmente en una revista bimensual en el 2001.

“En 1986, la Conferencia de Servicios Generales reafirmó el lugar de la revista en AA con una acción de asesoramiento que dice: Dado que cada número del Grapevine [y La Viña] no puede pasar por el proceso de aprobación de la Conferencia, la Conferencia reconoce el AA Grapevine como la revista internacional de Alcohólicos Anónimos.”

Artículo II. Declaración de Propósito

El Propósito del Comité Permanente de La Viña/Grapevine (Comités) es el de promover el conocimiento y las ventas del Grapevine (Inglés) y La Viña productos en (Español), incluyendo

materiales impresos; revistas y libros, versiones de audio de esos productos, así como los materiales electrónicos; revistas en línea y materiales de archivo.

Una Acción Recomendable de la Conferencia de 1985 recomendó que "los comités de Grapevine buscaran formas de trabajar con Información Pública, Cooperación con la Comunidad Profesional, Instituciones Correccionales, Instituciones de Tratamiento, y otros comités de servicio, con el objetivo de aumentar el uso del Grapevine como una herramienta del paso doce."

El siguiente proposito del Comité del Grapevine/La Viña del Área 09 Medio-Sur de California fue tomado de la página web ("msca09aa.org" en enero 2015):

1. Aumentar el conocimiento de las revistas en los Distritos y el area como un todo.
2. Fomentar la participación en las revistas, tales como:
 - a. Escribir artículos para Grapevine y La Viña; y,
 - b. Escribir cartas sobre lo que los miembros leen en las revistas.
3. Aumentar las suscripciones del Grapevine y La Viña en el Area 09 Medio-Sur de California.
4. Apoyar las convenciones y reuniones con información y muestra del Grapevine y La Viña.

Artículo III. Oficiales del Comité

El Coordinador del Grapevine del Area 09 y el Coordinador de La Viña son elegidos en el Comité de Servicio de Área en octubre de los años impares (por ejemplo, 2015, 2017, 2019, etc.), y sirven términos de dos años a partir de enero de el siguiente año par (por ejemplo, desde 2016 hasta 2018, desde 2020 hasta 2022, etc.). Se sugiere que un posible nominado a coordinador tenga por lo menos dos años de sobriedad y sea capaz de representar el Grapevine o La Viña dado el presupuesto disponible y otras orientaciones que se describen aquí. Dada su función para llegar a la comunidad de habla española, se recomienda que el Coordinador de La Viña debe hablar y leer español. Aunque no es obligatorio, se recomienda que tanto el Coordinador del Grapevine y La Viña se registren formalmente en Nueva York para estas posiciones utilizando el sitio web, "gvrca@agrapevine.org." Tenga en cuenta que "Coordinador" es un término que se aplica a estas posiciones a nivel area; nivel de grupo y de distrito, esas posiciones se les conoce como "Representantes del Grapevine" (GVR) y "La Viña Representantes" (RLV).

Considerando que, el RGv y RLV actúan como promotores del Grapevine y La Viña a nivel del grupo y del Distrito, alertando a sus grupos para el uso de revistas y productos diversos como herramientas de recuperación, los coordinadores de area funcionan de esta misma manera a nivel area 09. Originalmente el RGv se concentraba en el Grapevine y el RLV en La Viña. Pero a medida que el conocimiento de las necesidades de los miembros de AA de habla hispana en los Estados Unidos ha crecido, algunos representantes han comenzado a trabajar con las dos revistas y se refieren a sí mismos como GVR / RLV. Es preferible, aunque no obligatorio, que estos representantes de doble servicio sean bilingües.

Pero a medida que el conocimiento de las necesidades de los miembros de AA de habla hispana en los Estados Unidos ha crecido, algunos representantes han comenzado a trabajar con las dos revistas y se refieren a sí mismos como GVR / RLV. Es preferible, aunque no obligatorio, que estos representantes de doble servicio sean bilingües.

Se sugiere a los coordinadores salientes, tanto del Grapevine y La Viña servir como padrinos de servicio a los coordinadores entrantes hasta que los miembros entrantes están familiarizados con sus responsabilidades y se conviertan algo autónomos.

Artículo IV. Reuniones del Comité y otras funciones

Las reuniones del Comité Permanente y/o mesas redondas se llevan a cabo en las funciones mensuales el Área 09, incluyendo Asambleas, ASC, Servatones, Foros, etc. Si no puede asistir a una función oficial de la area 09, el coordinador debe pedir a otro miembro dispuesto a asistir en su nombre para que Grapevine y La Viña se representen en todas las reuniones públicas mensuales del Area 09. El Coordinador o su representante general llega 30 minutos antes y configura las Muestras Grapevine y La Viña que son propiedad del Área 09. Se sugiere a los coordinadores que permanezcan en las reuniones hasta que terminan de modo que puedan responder a las preguntas pertinentes relativas al Grapevine/publicaciones de La Viña y sigan proporcionando materiales relacionados inmediatamente después de la reunión. Durante las reuniones, los coordinadores o sus alternos coordinan las reuniones del Comité Permanente y / o mesas redondas.

El Coordinador se reserva el derecho a modificar la mesa de muestra del Grapevine y La Viña de cualquier manera apropiada que apoye la Declaración de Propósito dada en el presente documento. Se sugiere a los coordinadores actualizar sus muestras como sea necesario para asegurar que reflejen la información más reciente de Nueva York. Los Coordinadores deben mantener sus muestras en buen estado de funcionamiento y pasarlas a los coordinadores entrantes en intervalos de dos años. Además de Muestra, se sugiere a los coordinadores imprimir materiales pertinentes de agrapevine.org (por ejemplo, formularios de suscripción, formularios de registro GVR, boletines Grapevine, catálogos de materiales disponibles, etc) y ponerlas a disposición en las funciones del Área 09. Los coordinadores del Grapevine y La Viña recibirán una suscripción gratuita (s), libros recién publicados, calendarios de pared, etc. durante sus periodos de servicio, que deben tener disponible en diversas funciones como ejemplos de materiales del Grapevine y La Viña.

El Coordinador también puede representar formalmente al Área 09 a nivel grupo y Distrito, incluyendo la participación en reuniones de orador y abiertas o cerradas de AA y Convenciones, Ronda Ups, mesas redondas, Talleres de redacción del Grapevine, PRAASAs y "mini-PRAASAs" (generalmente realizadas a nivel), Foros Regionales, Servatons y funciones de AA similares, ya sea a su discreción o por invitación, en apoyo de la Declaración de Propósito dada en el presente documento. Los coordinadores deben buscar y ser receptivos a las oportunidades de representar Grapevine y La Viña en éstas y otras funciones de AA, especialmente cuando sean invitados a participar.

Artículo V. Presupuesto y Gastos

Cada año por separado, se proponen los presupuestos anuales tanto para el Grapevine y el Comité de La Viña en el Comité de Servicio de Área (ASC) en agosto y posteriormente aprobado, con o sin modificaciones, en la Asamblea de Servicio de Área (ASA) en enero. Los coordinadores usan su discreción en cómo se gastan estos fondos y son responsables de asegurarse que los gastos sean

en apoyo a la Declaración de Propósito dada en el presente documento. Los coordinadores son responsables de asegurarse que sus reembolsos anuales, colectivos no sobrepasan los presupuestos separados, anuales para Grapevine y La Viña. Si los coordinadores ven que sus presupuestos anuales podrían ser superados, pueden solicitar formalmente que se aumente su presupuesto. Los coordinadores pueden recomendar al Comité de Finanzas que los presupuestos posteriores sean incrementados, en caso de ser necesario, para dar cabida a mayores cargas de trabajo, compromisos y visitas.

No hay requisito de que los coordinadores limiten sus actividades a la región geográfica del area 09; Sin embargo, los reembolsos deben limitarse sólo a aquellas actividades que ocurren dentro del Medio-Sur de California. Así, por ejemplo, un coordinador puede asistir a una conferencia fuera del area 9, configurar la pantalla del Grapevine, y promover La Vina durante ese evento a su discreción y no se reembolsará; los reembolsos necesariamente deben limitarse a las actividades que ocurren dentro de la región de Area 09. Los reembolsos típicos incluyen el millaje, moteles, cuotas de la conferencia, copia y suministros; los gastos de comedor por lo general no son reembolsados. Los Coordinadores suelen presentar reembolso formales ("Declaración de gastos") soliciud al Tesorero/a del Área 09 durante las funciones formales, aunque estas solicitudes pueden ser proporcionadas por vía electrónica en cualquier momento.

Artículo VI. Los cambios y la suspensión de las Guías

Los cambios en estas guías se someterán a la aprobación de dos tercios de los miembros presentes después de que los cambios son discutidos en dos reuniones ordinarias consecutivas del Comité de Servicio del Área. Una vez aprobadas por las tres cuartas partes del actual Comité de Servicio del Área, estas Guías o cualquier parte de las mismas pueden ser suspendidas temporalmente como sea necesario.